ACTA DE INICIO

CONTRATISTA: **INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**
Nit. 800.084.073-1
CARLOS JEFFERSSON ZARATE GUERRERO
CC. 3.132.514 de Puerto Salgar

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA".

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2021000202 del 25 de febrero de 2021.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 2021000293 del 05 de abril de 2021.
FECHA DE INICIACIÓN: 07 de abril de 2021.
PLAZO: Treinta (30) dias.
VALOR: $23.786.315,00
FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

El Municipio realizará un (1) único pago del 100% del valor del contrato, una vez cumplido el objeto, de acuerdo a los bienes y servicios realmente prestados, previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura, la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012. Así mismo, se requiere realizar la entrada al Almacén de manera previa al pago. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen. El pago está sujeto al PAC del Municipio. En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1.993 (modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007) el valor del pago de los aportes en seguridad social de salud y pensión, deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002.

En Honda - Tolima, se reunieron **GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES**, en calidad de Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico (e), e **INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, se da inicio a la **Aceptación de Oferta No. 087 del Veintiséis (26) de marzo del 2021**, dentro del proceso de contratación mínima cuantía No. 004 de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los Siete (7) días del mes abril de 2021.

GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES
Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico (e)
Supervisor

INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
R/L. **CARLOS JEFFERSSON ZARATE GUERRERO**
Contratista

Proyecto. Sandra Polanco – Contratista